

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

14333 *ORDEN APA/2609/2004, de 16 de julio, por la que se dispone el nombramiento de don José Ramón Martínez Cano-Manuel como Subdirector General de Medios de Producción Agrícolas.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, dispongo el nombramiento de don José Ramón Martínez Cano-Manuel, NRP 0204112635 A5001, funcionario perteneciente a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para el puesto de trabajo de Subdirector General en la Subdirección General de Medios de Producción Agrícolas en la Dirección General de Agricultura, anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden APA/1807/2004, de 9 de junio («BOE» de 15 de junio de 2004).

Madrid, 16 de julio de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden APA/749/2003, de 31 de marzo, «BOE» de 3 de abril), el Subsecretario, Santiago Menéndez de Luarda y Navia-Osorio.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos.

14334 *ORDEN APA/2610/2004, de 19 de julio, por la que se dispone el nombramiento de doña Beatriz Garcés de Marcilla Bayo como Subdirectora General de Vacuno y Ovino.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, dispongo el nombramiento de doña Beatriz Garcés de Marcilla Bayo, NRP 0252328524A0102, funcionaria perteneciente al Cuerpo Nacional Veterinario, para el puesto de trabajo de Subdirectora General en la Subdirección General de Vacuno y Ovino de la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación., anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden APA/1807/2004, de 9 de junio («BOE» de 15 de junio de 2004).

Madrid, 19 de julio de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden APA/749/2003, de 31 de marzo, «BOE» de 3 de abril), el Subsecretario, Santiago Menéndez de Luarda y Navia-Osorio.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos. Departamento.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

14335 *ORDEN DEF/2611/2004, de 13 de julio, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según modelo del anexo II, al Excmo. Sr. Director General de Personal (Subdirección General de Personal Civil).

Tercera.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Defensa, Paseo de la Castellana, 109, 28046, Madrid, o por cualquiera de las formas previstas

en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos consignados en el modelo de solicitud, los aspirantes acompañarán a la misma su curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto. Así mismo harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 13 de julio de 2004.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «B.O.E.» del 20), el Director general de Personal, Luis Roca Ramírez.

ANEXO I

CONVOCATORIA DE PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN

Ministerio de Defensa

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN DE LA DEFENSA

Unidad de Apoyo

Puesto de trabajo: Secretario/a de Director General. Número de puestos: Dos. Nivel: 16. Complemento específico: 4.346,76 €. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Méritos preferentes: Experiencia en puesto de trabajo similar. Disponibilidad horaria.